



## FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS SOCIALES

## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS

## CONVOCATORIA

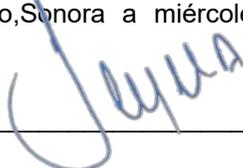
Con fundamento en el Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS, **CONVOCA** al **CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR ABIERTO**, en la categoría de PROFESOR DE ASIGNATURA para ocupar Horas Semana Mes con carácter DETERMINADO, bajo las siguientes:

## BASES:

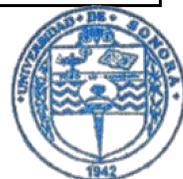
<b>1. TIPO DE CONTRATACIÓN:</b>	Tiempo Determinado en el semestre Par.
<b>2. CATEGORÍA:</b>	Profesor de Asignatura.
<b>3. NIVEL:</b>	El que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS SOCIALES, con base a la documentación entregada con la solicitud al concurso.
<b>4. SALARIO:</b>	De \$467.31 A \$900.81, por Hora Semana Mes (H.S.M.) mensual, dependiendo del nivel que asigne la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS SOCIALES; además de las prestaciones correspondientes.
<b>5. TIEMPO DE DEDICACIÓN:</b>	Hasta un máximo de 25 H. S. M. (incluye la totalidad de H.S.M. contratadas en cualquier Departamento de la Universidad).
<b>6. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL CONCURSO:</b>	Derecho Mercantil
<b>7. HORAS SEMANA MES A CONCURSAR</b>	5 Horas Semana Mes. El número de Horas Semana Mes a contratar está sujeto a la justificación y existencia de las mismas.
<b>8. REQUISITOS MÍNIMOS:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>Título de Lic. en Derecho ó carrera afín.</li><li>Tener un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área de conocimiento del concurso.</li><li>Requisitos adicionales: Por carrera afín debe entenderse que es "grado con congruencia disciplinaria al área de conocimiento especificada en el Punto 6 de la Convocatoria".</li></ol>
<b>9. FUNCIONES ESPECÍFICAS A REALIZAR:</b>	Impartir cátedra según los programas de las Materias del Área de conocimiento del concurso, tales como Seminario de Derecho Mercantil (7538, Gpo. 14, 5 H.S.M.), atendiendo la orientación de las carreras en que se ofrecen, incluyendo el desempeño de tareas derivadas de la misma.
<b>10. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: (Toda la documentación se entregará en versión impresa y digitalizado)</b>	<b>Al momento de hacer la solicitud:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Solicitud de participación en el concurso de evaluación curricular, por escrito, dirigida al Jefe del Departamento, indicando la plaza a la que aspira.</li><li>Curriculum Vitae con comprobantes oficiales.</li><li>En caso de ser miembro del personal académico al servicio de la Universidad de Sonora, presentar una constancia de antigüedad académica expedida por la Dirección de Recursos Humanos.</li></ol>

<b>11. FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA:</b>	La fecha límite para la presentación de la documentación, señalada en el punto 10, incisos a), b) y c) es el día 11-Junio-2025.
<b>12. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL JURADO:</b>	La resolución del jurado se publicará a más tardar el día 18-Junio-2025.
<b>13. FECHA DE CONTRATACIÓN:</b>	La contratación del(los) ganador(es) del Concurso de Evaluación Curricular que ampara la presente convocatoria será a partir del inicio del semestre 2025-2, en las HSM señaladas en el punto 7. Para efectos de prórroga de contratación será solo en semestre Par, sujeto a la justificación y existencia de la materia de trabajo en el Área de Conocimiento del Concurso.
<b>14. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:</b>	Hasta el fin del semestre 2025-2.
<b>15. ENTREGA O ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN:</b>	La documentación señalada en el punto 10 incisos a), b) y c) de la presente convocatoria, deberá ser entregada, a más tardar a las 15:00 horas de la fecha señalada en el punto 11, en la Jefatura del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS de la FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS SOCIALES de la UNIVERSIDAD DE SONORA, Edificio 1A ubicado en Carretera Internacional y 16 de Septiembre, C.P. 84600, teléfonos (641)324-1120 y (641)324-1242.

Hermosillo, Sonora a miércoles, 4 de Junio de 2025.



Dr. Felix Ayala Alvarez  
JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y AGROPECUARIAS



El saber de mis hijos  
hará mi grandeza  
DEPARTAMENTO DE  
CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS  
Y AGROPECUARIAS  
CAMPUS SANTA ANA

NOTA 1: La documentación recibida en el momento de la solicitud de inscripción al concurso, será la que se envíe a la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción, para efecto de la asignación del nivel correspondiente.

NOTA 2: Para mayor información del Estatuto de Personal Académico de la Universidad de Sonora, consultar en la dirección electrónica: [https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA\\_noviembre2020.pdf](https://www.unison.mx/institucional/marconormativo/leyesyestatutos/EPA_noviembre2020.pdf)